

Ideas iniciales sobre el mecanismo de financiamiento y distribución de beneficios

México

Contexto de REDD+ en México

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Los ecosistemas forestales son generadores de **servicios ambientales** de los que dependen ciudades y pueblos, además de ser sustento de millones de comunidades rurales que son la base indiscutible para el **mantenimiento de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático.**

México cuenta con un Marco Legal sólido, el cual incluye a la **Ley General de Cambio Climático** y a la **Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable**, que establecen nuevos instrumentos y estructuras para enfrentar los retos del cambio climático y que también son relevantes para REDD+.



Principios orientadores de la Visión de México sobre REDD+

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



1. **Inclusión y equidad (territorial, cultural, social y de género).**
2. **Pluralidad y participación ciudadana.**
3. **Transparencia y legalidad.**
4. **Transversalidad: integralidad, coordinación y complementariedad (sectorial y entre órdenes de gobierno).**
5. **Distribución equitativa de beneficios.**
6. **Certidumbre y respeto a los derechos de propiedad de los habitantes y dueños de la tierra y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.**
7. **Consentimiento libre, previo e informado de las comunidades.**
8. **Promoción de la competitividad de las economías rurales asociadas al bosque, incluyendo la de las empresas forestales comunitarias.**



Proceso de REDD+ en México

- **Enfoque de Desarrollo Rural Sustentable (DRS):** Perspectiva de **integralidad, transversalidad y con un enfoque territorial** y no sólo sectorial, para reducir las presiones que conducen a la deforestación y la degradación forestal
- A través de REDD+ se busca un **mejoramiento integral del bienestar social** de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, **asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales** de dicho territorio.





Área de conservación

Agricultura
con obras de
conservación
de suelos

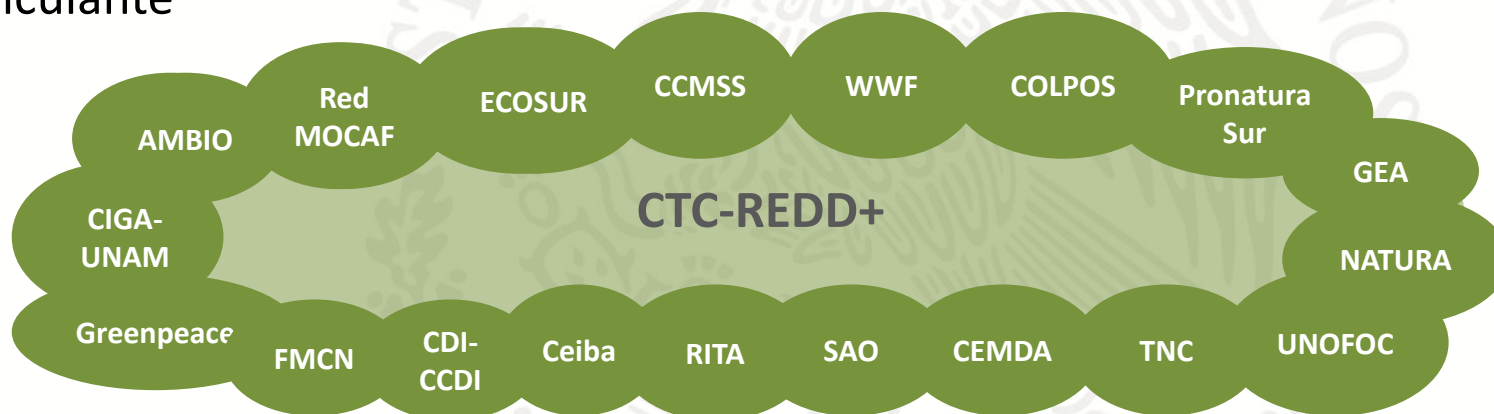
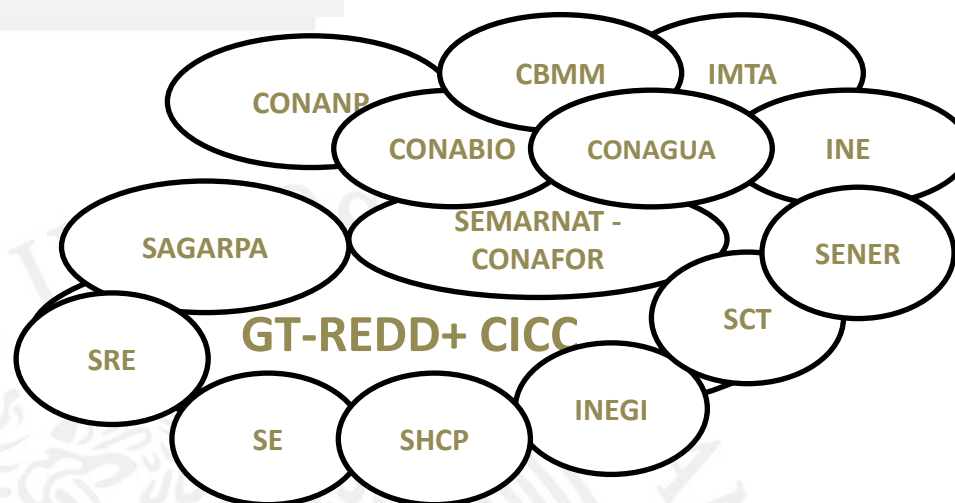
Acuicultura
rural

Reforestación

Producción
de planta

El Comité Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD)

- Cuerpo de consulta y retroalimentación
- Espacio de participación ciudadana abierta (sin membresía)
- Carácter técnico, no vinculante



Otros especialistas y académicos y gobiernos estatales



Principios para posibles esquemas de financiamiento para REDD+



- El sistema de financiamiento que se establezca para REDD+ en México deberá ser múltiple, diverso, gradual y eficiente, que facilite el mantenimiento de los beneficios climáticos y socioeconómicos y otros beneficios ambientales derivados de los bosques en el largo plazo.
- El desarrollo un esquema de financiamiento para REDD+ deberá estar **alineado con los mecanismos nacionales que se definan**
- Podría incorporar **diferentes tipos y fuentes de financiamiento**
- Será importante buscar que los **subsidios de otros sectores** (por ejemplo agricultura) **sean complementarios** y dirigidos hacia objetivos comunes de **manejo integrado del territorio.**
- Considerar **salvaguardas y beneficios adicionales al carbono**

Principios para posibles esquemas de financiamiento para REDD+

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Financiamiento internacional.

- Se refiere al financiamiento para REDD+ a nivel global y cómo podrían ser capturados estos recursos para el país. Será importante conocer los flujos, fuentes y cómo estos recursos pueden ser manejados de forma más eficiente.

Mecanismos al interior del país para transferir o manejar recursos financieros.

- En este nivel se podría generar un paquete financiero para el desarrollo rural y se deberían identificar elementos sólidos para su conceptualización.
- **Entre los aspectos importantes a considerar están:**
 - Posibles mecanismos de crédito para productores en regiones prioritarias.
 - Posibles esquemas locales de pago por servicios ambientales.

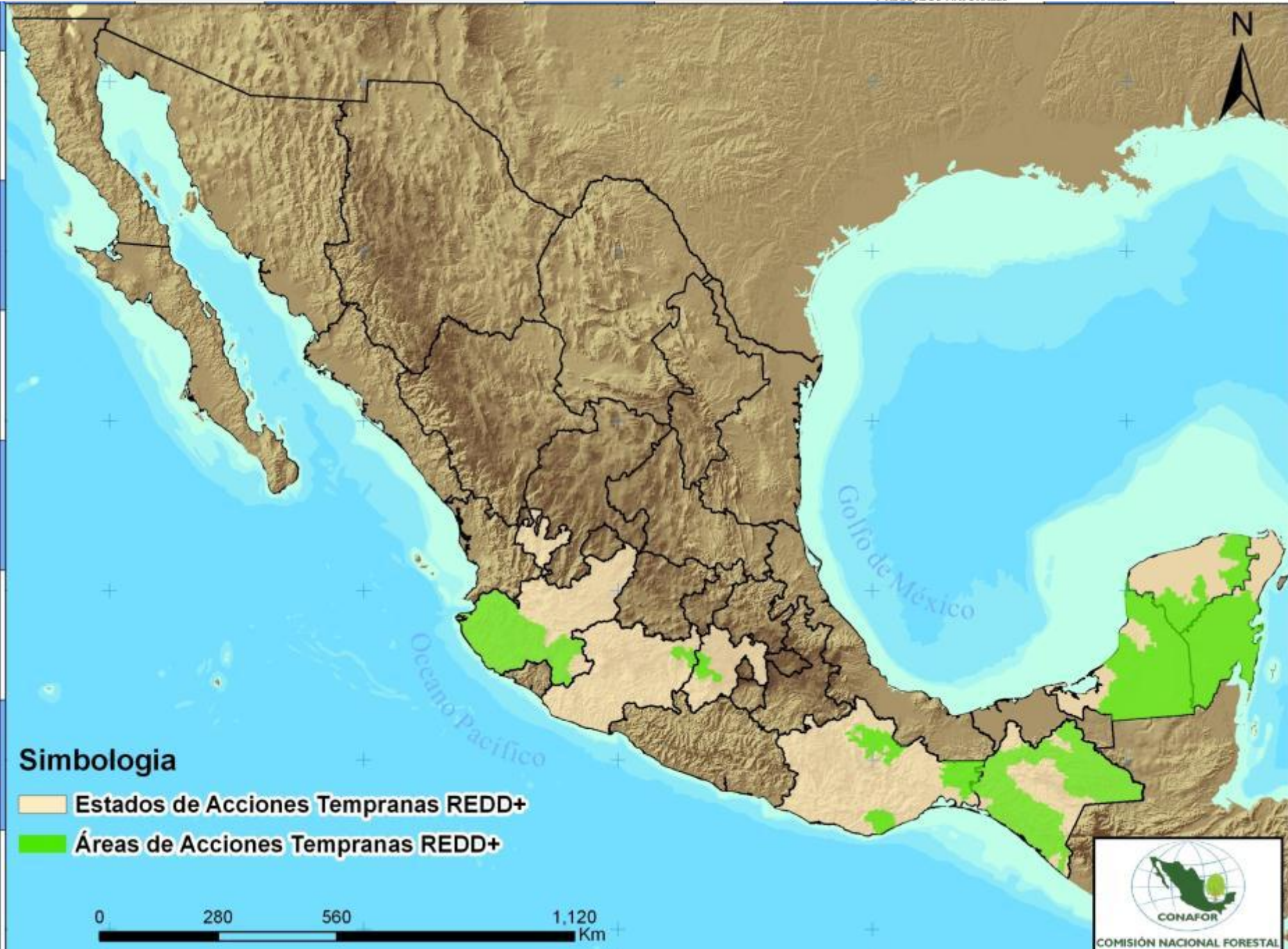
Acciones Tempranas REDD+

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

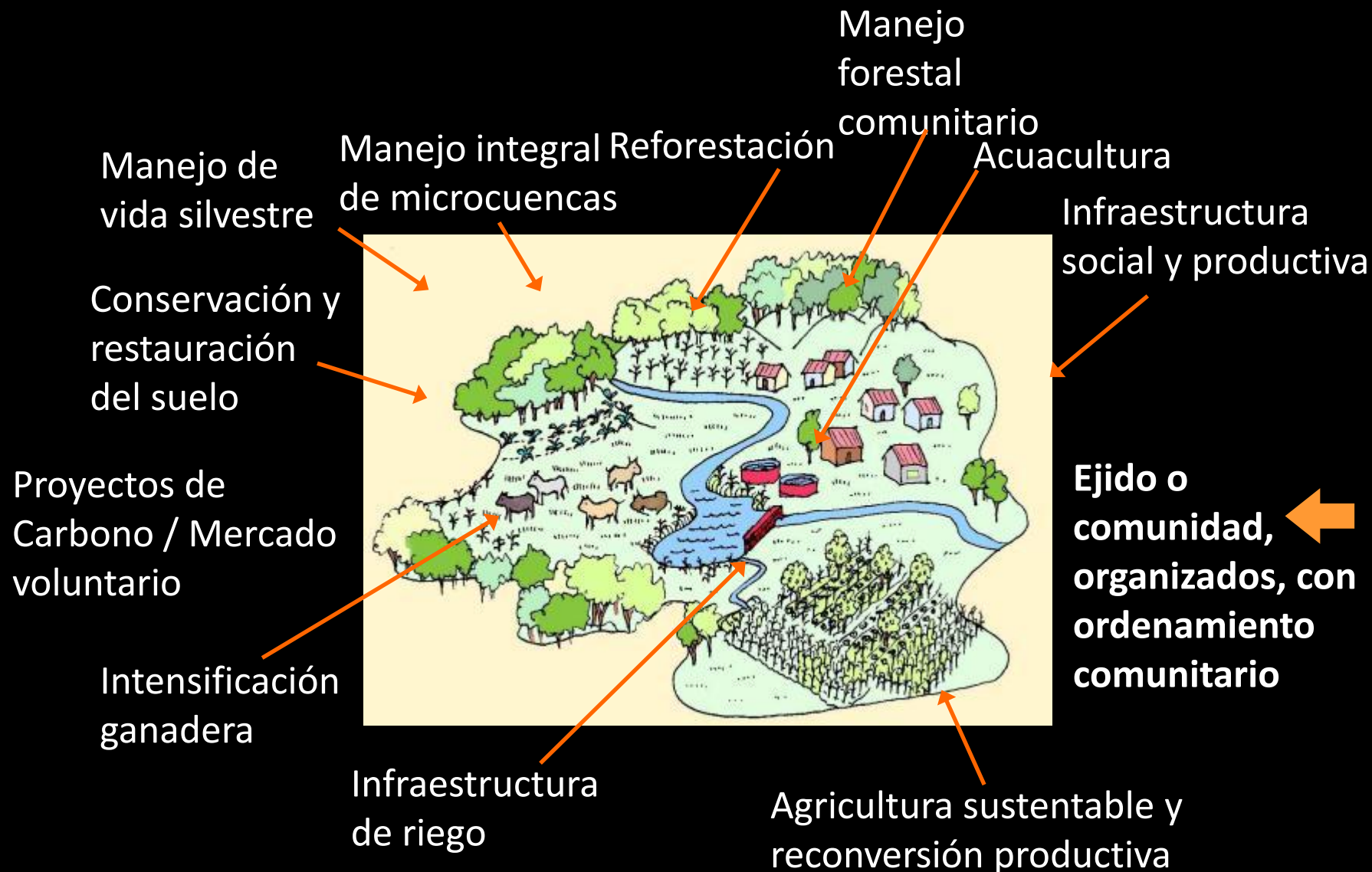


Implementación Local

**ASOCIACION
INTERMUNICIPAL**

**AGENTE TECNICO CON
CAPACIDAD TERRITORIAL**

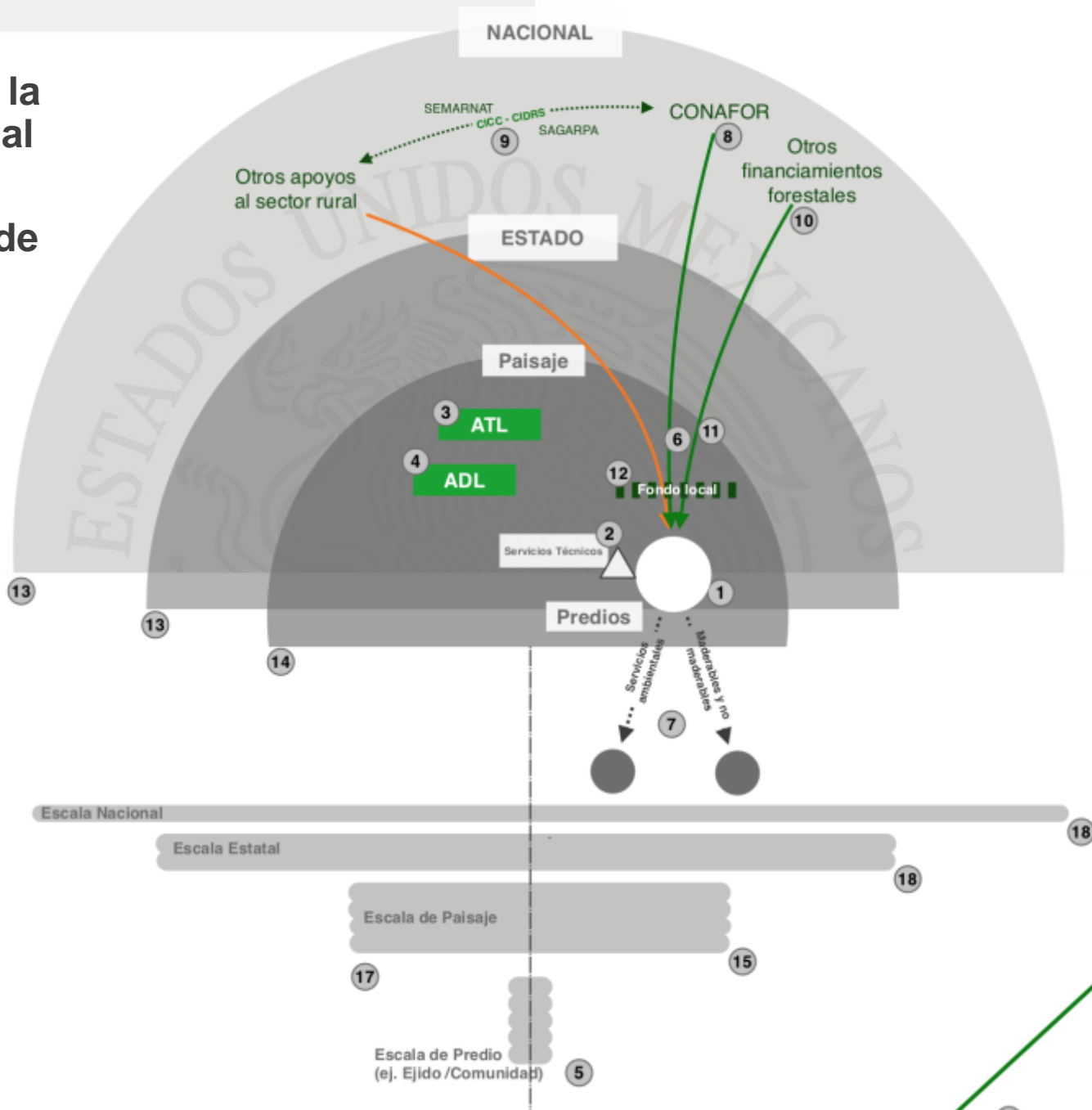
**CORREDOR
BIOLOGICO
MESOAMERICANO**



- SAGARPA
- SEDESOL
- SCT
- SEP
- SE
- SRA
- SEMARNAT
- Gobierno estatal
- Gobierno municipal

Modelo de implementación

- Creación de capacidad para la gestión territorial
- Consolidación de programas forestales
- Consolidación, innovación y alineación de políticas
- Gestión participativa
- Monitoreo y evaluación



Distribución de beneficios

- **Tenencia de la tierra**
- **Experiencias positivas en manejo forestal comunitario**
- **Implementación de prácticas de manejo sustentable (que reducen emisiones de deforestación y degradación).**
- **Aumento de los reservorios de carbono**



Consideraciones

- **La estimación de la cantidad de emisiones evitadas en las áreas de acción temprana está siendo afinada. Esta información será presentada durante la Séptima Reunión del Fondo de Carbono (CF7) a realizarse los días 24 y 25, en Paris, Francia.**
- **Es importante mencionar que en este CF7 se presentará, también, la definición de las regiones en las que se operará bajo el Fondo de Carbono. Esta cuestión será expuesta el día 14 de junio de 2013 ante la sociedad civil mexicana, a través del CTC-REDD+, para su retroalimentación.**

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

